

LA DIFÍCIL DEFINICIÓN DE LO ÉTICO Y LO TÉCNICO EN LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS

Jorge Arturo Chaves

1. Un problema de incomprensión:
 - a. Los Obispos reiteran que se mueven en plano "ético" y "no técnico", pero ¿entiende la gente de todo nivel de qué se trata?
 - b. Doble anécdota de Mons. Barrantes: "enséñenos a ir al cielo pero...", "hablar de ética es como hablar en sánscrito"
 - c. Problema doble:
 - i. No entender qué es lo ético, en qué consiste una lectura ética,
 - ii. Pero, además, no entender en qué nivel de lo económico se juega lo ético
2. Un recordatorio breve sobre lo que no es una lectura ética y lo que sí es:
 - a. No es un juicio externo, extrínseco, de una situación humana que exige solución (individual o social; económica, política o familiar) hecho desde un marco autoritativo, general de valores y principios, a nivel de discurso.
 - b. Sino que es un juicio interno, intrínseco, que analiza una situación humana, ve desde dentro mediante el análisis, las diferentes maneras que esa misma situación ofrece para su solución potencial y elige entre las alternativas factibles la que proporciona la salida o solución más excelente (por supuesto, a partir del cuadro de valores que se maneja).
 - c. Por eso, otra manera de hablar del comportamiento ético, es haciéndolo sinónimo con el comportamiento humano que realiza de forma excelente a quien lo practica.
3. En el campo de lo económico, desde esta concepción de ética:
 - a. Tan solo usando esa concepción de ética, tenemos un primer paso para ver que lo ético se juega no al nivel del discurso correcto, ni (solo) del juicio global, general sobre un sistema económico (capitalismo, socialismo, ...), ni (solo) en el plano de la moral personal de los agentes económicos,
 - b. Sino al nivel de las decisiones concretas ante situaciones concretas que hay que resolver con instrumentos concretos (políticas públicas o medidas específicas ligadas con éstas).
 - c. Pero además de lo que se deduce de esta concepción de ética hace falta mostrarlo desde la misma dinámica económica.
4. En el campo de lo económico, desde la consideración de la dinámica económica en sí misma:

- a. La economía ha tenido una vinculación intrínseca con la ética, tanto en sus orígenes antiguos como modernos, que se perdió posteriormente en el plano del análisis,...
 - b. ...pero en el plano de lo real, permanecen los hechos tercos: no hay determinismo económico, en toda situación por resolver, hay posibilidad de diversas soluciones, hay pluralidad de instrumentos, hay espacio de gestión del rumbo de la economía contemporánea y esta gestión está mediada por los cambios que se produzcan en el proceso de elaboración y realización de las políticas económicas.
 - c. Ahí, sobre todo ahí, que es el nivel de lo técnico o ingenieril, se encuentra metida una dimensión ética. Por decirlo de otra forma, en toda opción para decidir *cómo resolver un problema económico* hay implícita una opción de *para qué y para quiénes hacerlo*.
 - d. Por eso es que paradójicamente, aunque una cosa es lo ético y otra lo técnico – científico, es en el plano de los instrumentos “técnicos”, donde se juega lo ético.
 - e. (De ahí la dificultad y la confusión que puede presentarse cuando el Magisterio trata de pronunciarse sobre lo ético, pero no sobre lo técnico. Como pista podríamos decir que lo que se quiere decir es que no debe pronunciarse sobre los aspectos de eficiencia, productividad, de las políticas o medidas económicas, pero sí debe pronunciarse sobre los efectos en perspectiva ética)
5. ¿Cuáles son los efectos o implicaciones éticas que se juegan en la elaboración de una política económica?
- a. Desde una visión de MSI (que es un cuadro de valores aceptado por nosotros) hay tres ámbitos éticos fundamentales implicados: el de la equidad, el de la justicia y el de la libertad.
 - b. En toda decisión en materia de políticas económicas entran en juego
 - i. Efectos de dicha política en materia de distribución y de uso del entorno ambiental de la sociedad (equidad)
 - ii. Posibilidad de los grupos ciudadanos de expresarse desde sus propios intereses sobre esos efectos distributivos (libertad) y
 - iii. Condiciones para influir en esa política desde las propias necesidades (justicia);
6. ¿En qué momento y espacio se puede y debe determinar esos efectos y esas condiciones de las políticas económicas?
- a. Existe sin duda una preocupación generalizada por los problemas de pobreza y desigualdad a la hora de evaluar la situación de cada país

- b. Es un interés que tiene que ver, sobre todo, con la situación distributiva en materia de ingreso y riqueza, y con el acceso diferenciado a educación, salud y otros servicios
 - c. se trata de un interés con visión ética pero
 - d. la perspectiva habitual que se maneja, es *ex post*
 - e. limitación de esta perspectiva en torno a resultados es que apenas a lo que da lugar, de manera inmediata, es a la aplicación de políticas compensatorias de los problemas que se están gestando en la dinámica de la propia economía
 - f. otro ángulo posible para analizar esos mismos problemas, es en el momento del *proceso de elaboración* de la políticas económicas.
 - i. En la medida en que se traslade el foco de atención hacia el proceso de la elaboración de la política económica es posible determinar *ex ante* los efectos o impacto sobre la distribución y el uso de la naturaleza
 - ii. Como se hace con los efectos en eficiencia, productividad, competitividad y posicionamiento internacional,
 - iii. Y se hace posible así acercarse a la dinámica que hace factible o no la realización de valores morales en el campo económico.
 - g. La visión tradicional de los procesos de elaboración de políticas económicas habla de tres ámbitos del proceso: el de generación de opciones, el de toma de decisiones, y el de ejercicio de influencias.
 - h. Lo erróneo de la visión tradicional es reducir la generación de opciones a la participación electoral, casi cheque en blanco al gobierno, asumir unos tomadores de decisión "neutrales" e "independientes" e ignorar que a lo largo de todo el proceso hay juego de influencias.
 - i. Para cambiar el rumbo de la economía y controlar en lo posible los efectos de las políticas que van a asumirse en la realidad es preciso hacerlo desde dentro del proceso real de elaboración de las políticas económicas, de manera particular en la toma de decisiones y luego, a la hora de ejecutarlas, en el de las influencias.
7. ¿ A quiénes corresponde hacerlo?
- a. en la identificación del impacto es clave la participación de los mismos que se presume serán afectados,
 - b. y la evaluación del mismo, —dadas las limitaciones de las ciencias sociales, incluyendo la economía—, tiene que efectuarse desde una perspectiva de pluralidad teórica.
 - c. Un proceso semejante puede anticiparse como más próximo a la construcción de una posición nacional en la medida en que,

aunque parta necesariamente de intereses particulares, se acerque como punto de llegada a la identificación de intereses generalizables a todos los sectores potencialmente afectados por la política en discusión

- d. modificación semejante del proceso de elaboración de las políticas económicas debe ser realizado también por aquellos sujetos a quienes corresponda éticamente hacerlo Sin duda que deben ser los propios afectados potenciales, de las maneras más factibles y cercanas a un procedimiento que garantice el respeto a sus intereses y necesidades
 - e. De ahí que el mecanismo fundamental para lograrlo es el proceso de diálogo ciudadano intersectorial *ex ante* a partir de impactos percibidos desde los intereses particulares de cada grupo.
 - f. El diálogo así definido y cuidadosamente reglado deberá estar orientado a identificar intereses generales que orienten las decisiones.
 - g. deberá realizarse en *aproximaciones sucesivas*, dependiendo de las condiciones de cada situación y el grado de madurez ética de cada sociedad.
 - h. Esta modificación del proceso de elaboración de políticas económicas permite la integración de lo ético en la economía, a nivel de procesos reales,
 - i. Da la base para una toma de decisiones que haga intervenir elementos que determinan lo ético del proceso y que, habitualmente no son tomados en cuenta: criterios de consideración selectiva de impactos sobre la sostenibilidad social y ambiental, además de los usualmente considerados de eficiencia, competitividad, y posicionamiento internacional.
 - j. introduce en el ámbito económico al menos los criterios éticos de equidad, justicia y libertad, articulados con los técnicos,
 - k. redefine la división de "ganadores y perdedores" rutinariamente aceptada como resultado "natural" de todo proceso económico dejando en evidencia la posibilidad de conducir o gestionar con responsabilidad el funcionamiento de la economía.
8. ¿Cómo determinar los efectos distributivos y ambientales sobre los diversos grupos?
- a. El momento de la política económica es el del enfrentamiento y percepción de la teoría con la realidad de la economía tal como funciona.
 - b. Comprenderlo es captar las condiciones específicas y concretas de realización de las relaciones entre variables económica

- c. Es en el análisis de la política económica donde se pueden aprehender las *condiciones de posibilidad* sociopolítica y económica histórica de determinada formulación conceptual
- d. razonamiento paralelo cabe respecto a los contenidos éticos de las actividades económicas, para afirmar que el momento de la política económica es el que permite determinar las condiciones históricas en que se realiza un principio ético determinado
- e. Ahí se determinan las *condiciones de aplicabilidad* de la ética, excluyendo la idea de que el cuadro espacio-temporal definido es un caso de excepción a lo que idealmente debería realizarse.
- f. Más bien cabe llamarlas *condiciones de factibilidad* o de *posibilidad socioeconómica y política*, espacio donde los principios éticos abstractos y generales se encuentran en un modo concreto de existencia, se encarnan de manera concreta
- g. Es entonces desde el campo de aplicación de la economía teórica, desde donde se puede ayudar a la ética a que formule juicios morales concretos bien fundados, correspondientes al nivel de las políticas económicas
- h. Establecerían posibilidades reales *metas* éticas accesibles y evaluables posteriormente, de justicia, equidad, solidaridad, etc. deseables en la práctica, dependerán de su emplazamiento o definición dentro de ese abanico de posibilidades reales que establezca el análisis científico social aplicado
- i. Estos, así como las alternativas de resolución de los conflictos, deben además ser constatados desde una pluralidad de posiciones teóricas.

para provocar el reencuentro de las dos raíces —ética y técnica— de la economía

relación entre teoría económica y política económica se da en la línea de la aplicación, aunque implique una manera muy particular de entender esta. construcciones teóricas expresan una determinada interrelación que se cumple solamente bajo ciertos supuestos carácter generalizado e *inaplicable* de la teoría a lo particular teoría económica entre otras cosas, ayuda a contar con una descripción del sistema económico en que se encuentra, ayuda a traducir fines y objetivos económicos, y de éstos a cifras-objetivo, suministra previsiones y consecuencias de aplicar diversos instrumentos y diversos cambios institucionales

la política económica cumple hasta cierto punto la misma función que los experimentos para los físicos de contraste y ajuste de la teoría con la realidad particular, histórica tal cual es
necesidad de ajustarse a las condiciones de la vida real, para lo cual las prácticas de la política económica le proporcionan la piedra de toque.
proporcionar un marco abstracto de interpretación que sirva de referencia para comprender las diferentes situaciones históricas. Dentro de cada una de éstas, en su definición espacio-temporal, es donde se halla la relación económica *real*, existente

Principales problemas detectados

A partir de la práctica de los grupos participantes en el diálogo

Ante viejas prácticas gubernamentales en elaboración de políticas públicas se detecta la tensión entre la tendencia a la construcción de una posición nacional y el esfuerzo por identificar y construir intereses comunes generalizables.

Ante viejas prácticas gremialistas se topa con una fuerte tradición confrontativa (¿resabios de prácticas de lucha de clases?).

Ante distancia de la academia y la realidad política y socio-económica no se articulan los ritmo de procesos, el tiempo de reflexión y los mecanismos burocráticos.

A partir de las dificultades propias del diálogo sobre estos temas

En primer lugar por la naturaleza de las políticas y medidas económicas, que se hace más notorio en un Tratado de Libre Comercio como el que aquí se ha estudiado. No solo un TLC, cualquier política económica tiene *múltiples dimensiones*

Exige para su estudio un equipo interdisciplinario de trabajo y, con más razón, a los propios afectados potenciales les complica la vida intentar comprenderlo y pronunciarse al respecto

cada grupo de intereses que discute tiende a subrayar lo que desde siempre considera prioritario en el problema, sin responder a lo que es prioritario para los otros

A lo anterior se une el uso confuso de categorías conceptuales. En economía y en otras disciplinas, se han ido creando "dialectos" "jergas" especializadas

En la práctica del diálogo se manifiestan incluso contradicciones de criterios en un mismo participante. constatar la confusión entre percepciones, opiniones y resultados, lo cual dificulta la discusión entre argumentos de diversas experiencias y diversas interpretaciones teóricas de las mismas deslizamiento de la discusión entre el *qué* y el *cómo*. A menudo pueden encontrarse algunos puntos de posible acuerdo con tal de que se den tales o cuales condiciones, pero sin poder precisar cómo se crean éstas en las condiciones reales del mercado internacional actual

Principales interpelaciones a la teoría

1ª ¿Cómo se realiza la construcción social de la buena voluntad en los potenciales afectados por una política determinada y en los representantes del gobierno que la impulsan?

2ª ¿Cómo lograr la aceptación de un cambio en el modo de elaboración de la política gubernamental?

3ª ¿Cómo contar con un mediador del diálogo?

4ª ¿Cómo constituir un equipo plural de analistas?